

## **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El objetivo fundamental del Máster Universitario en Organización de Empresas consiste en la formación avanzada del estudiante en contenidos y las técnicas de investigación dentro del área de Organización de Empresas que le permitan estar en condiciones para tomar decisiones en las empresas, así como acometer investigación académica de excelencia para optar a posteriori a un programa de Doctorado en el ámbito de Organización de Empresas. El programa abarca la mayoría de las líneas de investigación vivas en el área de conocimiento de Organización de Empresas. Buscando la excelencia en la calidad de investigación, plantea la máxima participación de profesores todos los doctores con líneas de investigación vivas en el área y que cumplan criterios de excelencia científica reconocidos a través de organismos oficiales, como Agencias de acreditación y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Además, se promociona la movilidad de profesores visitantes de otras universidades que cumplen igualmente criterios de excelencia científica. El programa garantiza a los alumnos la adquisición de las siguientes competencias básicas: Habilidades básicas de gestión de la información en la investigación, capacidad para exponer con argumento los puntos de vista propios y analizar y valorar alternativas en los trabajos de investigación, habilidad para verificar e integrar conocimientos actualizados en el ámbito de la Organización de Empresas, capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa.

La modalidad presencial con apoyo online permite combinar las ventajas de la formación presencial con las ventajas de la formación online aprovechando los recursos que la Universidad pone a disposición del profesorado y alumnado, así como la posibilidad de participación de docentes externos deslocalizados. Las modalidades en las que se imparte la titulación, en español y en inglés responde a la demanda a lo largo del tiempo que lleva en funcionamiento esta titulación, desde el curso 2010-11 en su versión en castellano y desde 2015-2016 en su versión en inglés además de mantener la versión en castellano, dada la demanda ingente de alumnado internacional que pueden atender clases, independientemente del país de procedencia en inglés.

Aparte de las clases regladas, ofrece seminarios temáticos en temas de interés de carácter académico y/o profesional. El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy alto, Resultado de la valoración docente del Máster en un 5 (modalidad en inglés) y un 4,24 (modalidad en español) en una escala entre 1 (mínimo) y 5 (máximo). En todos los casos, las puntuaciones están por encima de 4,20 en una escala de 0 a 5. El porcentaje de profesores del Máster con valoración  $\geq 4,20$  es del 100,0%. La tasa de rendimiento de la titulación ha aumentado de un 64,71% en 2022-23 a un 87,18% en 2023-2024 a un 92,34% en 2024-2025. La tasa de eficiencia de los egresados ha aumentado de un 88,89% en 2022-23 a un 90,91% en 2023-2024 a un 92,89% en 2024-2025.

### **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

##### **1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Organización de Empresas es un Máster de 60 créditos ECTS que se imparte en dos modalidades, castellano e inglés en la Facultad de Ciencias de la Economía y Empresa de la Universidad Rey Juan Carlos, Campus Madrid. La implantación del plan de estudios y la organización del programa están alineados con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica de forma adecuada la normativa académica. El Máster tiene como objetivo formar en investigación en el ámbito de Organización de Empresas y desarrollar habilidades y dotar de formación específica que permita conocer en profundidad herramientas y para medir impactos y extrapolar implicaciones prácticas que permitan evolucionar investigación en organización de empresas. Se forma para orientar la investigación en el ámbito de la empresa a solucionar problemas empresariales, y dotarles de herramientas, metodologías que permitan medir impactos sociales, económicos y medioambientales.

El programa garantiza a los alumnos la adquisición de las siguientes competencias básicas: Habilidades básicas de gestión de la información en la investigación. Capacidad para exponer con argumento los puntos de vista propios y analizar y valorar

alternativas en los trabajos de investigación. Habilidad para verificar e integrar conocimientos actualizados en el ámbito de la Organización de Empresas. Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa.

A modo de ejemplo de buena práctica, se realizan seminarios adicionales con empresas donde los estudiantes trabajan con herramientas de apoyo a la gestión de las empresa para hacer propuestas de mejora de procesos organizativos.

Desde el último informe de la renovación de la acreditación de 2021, se ha trabajado en los criterios que mantenían puntuación B o C mejorándolos. El pasado 10 de septiembre 2025 se recibió el Informe firmado por el presidente del Comité de Evaluación del seguimiento, este informe está publicado y es de libre acceso a través de la web de la URJC, y en este informe se pone de manifiesto cómo se logran los estándares establecidos para los criterios que tenían valoraciones más bajas.

El Máster Universitario en Organización de Empresas de la URJC comenzó a impartirse en el curso 2010/11. Posteriormente ha tenido cuatro modificaciones de su Memoria de Verificación, en 2014, 2016, 2018 y 2020. El título se imparte en presencial y en castellano e inglés (versiones separadas).

La estructura del programa implantado coincide con la recogida en la Memoria de verificación: 60 ECTS, de los cuales 36 corresponden a asignaturas obligatorias y 24 ECTS al Trabajo Fin de Máster.

Las guías docentes son homogéneas respecto a su formato de presentación e incluyen datos generales de la materia, contenidos, resultados de aprendizaje, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación y profesor/a responsable. En términos generales, las actividades formativas y las metodologías docentes reflejadas en las guías docentes coinciden con lo establecido en la Memoria de Verificación.

El tamaño del grupo, en el periodo analizado, es adecuado para las actividades formativas desarrolladas. La normativa de permanencia a aplicar es la de la URJC y no se ha tramitado ningún reconocimiento de créditos para este título en el último curso evaluado.

La directora del máster realiza las labores de coordinación en el título a través de correos, teams y en presencial. Además, cuenta con la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la Memoria de Verificación. El perfil de ingreso recomendado es de "Estudiantes que tengan posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster".

El Grado de satisfacción global con el Máster 4,44, siendo Grado de satisfacción con el título de 5 en una escala de 0 a 5, Grado de satisfacción con el profesorado 4,77 y Grado de satisfacción con la coordinación docente de 4,50, también en la misma escala.

### **1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: De los 60 créditos del Máster, 36 se corresponden con 6 asignaturas de 6 créditos cada una y 24 créditos se corresponden con el trabajo fin de Máster. El Máster se inicia la tercera semana de septiembre de cada curso académico y finaliza la tercera semana de julio. Existe un equilibrio en cuanto a la carga de trabajo y la planificación temporal de las asignaturas y clases durante el curso académico. 5 asignaturas (Estrategia y Organización de Empresas, Economía de la Empresa, Acuerdos de cooperación en Investigación y Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Empresarial y otras líneas de investigación en Organización de Empresas), un total de 30 créditos se imparten en el primer semestre, y el resto, TFM y 1 asignatura (El impacto de las TI y SI en los resultados empresariales) se imparten en el segundo semestre, un total de 30 créditos también. Se utilizan mecanismos de articulación horizontal y vertical de las asignaturas, y ello queda reflejado en la información de las guías docentes para las dos modalidades en las que se imparte este Máster, castellano e inglés.

El resultado de la satisfacción de los estudiantes con la organización de la enseñanza es de 4,74. Valoración de la satisfacción de los estudiantes con los objetivos el título 4,55. Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas 4,88. Preparación de los estudiantes para desarrollar un trabajo 4,70, y La evaluación se ajusta a las especificaciones de la guía docente 4,92.

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Sí, los criterios de admisión exigen el perfil de graduado y/o licenciado posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Habitualmente el alumnado que solicita y mantiene interés proviene de los ámbitos de Economía y/o Administración de Empresas e Ingenierías o Ciencias Sociales en General. No obstante, teniendo en cuenta que es un Máster en Organización de Empresas, se reciben a veces, peticiones de estudiantes que cumplen con el perfil de ingreso, y que provienen de cualquiera otra área de conocimiento, pero necesitan conocer herramientas de gestión de las organizaciones para complementar sus perfiles técnicos con habilidades de gestión que les demandan sus profesiones o porque tienen interés en emprender. A los alumnos españoles se les selecciona por expediente

académico teniendo en cuenta este perfil y, a los extranjeros, además del expediente se pide certificado acreditativo de idioma y en muchos casos entrevistas. Se respeta el número de plazas que se ofertan en la memoria verificada teniendo en cuenta los criterios de número de alumnos mínimos necesarios para continuar con un Máster Universitario en la Universidad Rey Juan Carlos. Según los datos recogidos en el último curso académico 2024-2025, El 70% de los alumnos que ingresan en el Máster provienen de áreas de Empresa, Economía. Un 30% proceden de otras áreas de Ciencias Sociales. En este sentido se han tenido en cuenta las recomendaciones del informe final de seguimiento donde el comité de evaluación recomendó respetar el perfil de ingreso recogido en la memoria de verificación. El nivel de internacionalización de estudiantes es alto, siendo de 91,67% el número de estudiantes extranjeros matriculados en 2024-2025 de nuevo ingreso, 54,55% de fuera de la Comunidad de Madrid. El 53,85% tienen una edad menor a 26 años. 41,67% de los estudiantes matriculados son hombres, frente al 58,33% que son mujeres. El porcentaje de cobertura En el curso 2024-2025 ha sido de 27,50%. De 120 plazas ofertadas, ha habido 33 estudiantes de nuevo ingreso.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

### **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad pone a disposición de acceso público en su página web dentro del apartado Másteres Universitarios, Master Organización de Empresas la información completa de este título: objetivos, perfil de los alumnos, profesores, programas actualizados, fechas lectivas, informes de resultados de las verificaciones, el informe completo de la última memoria verificada, información de matrículas, precios públicos aprobados, etc. Esta información se revisa de forma periódica. Se mantiene actualizada toda la información incluyendo la referida a las acciones de mejora, los informes de resultados académicos, los datos referentes a la inserción laboral o las tasas de graduación, rendimiento y eficiencia. Se ofrecen teléfonos de contacto y correos electrónicos tanto de la dirección del Máster de los profesores y los servicios administrativos que dan soporte a los estudiantes en cualquier parte del proceso (desde admisión, matrícula y seguimiento) del Máster desde la Escuela de Másteres Universitarios. Se ofrece el acceso a la parte de la web donde se recoge toda esta información. En los datos recogidos en el último curso académico 2024-2025, el grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad es de 4,40. La satisfacción con la información previa que la Universidad ofrece sobre el título es de 3,98, La satisfacción con los recursos tecnológicos y acceso a bibliografía y documentación es de 4.10.

## **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)**

*La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.*

### **3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Sistema Interno de Garantía de Calidad definido por la Universidad Rey Juan Carlos está publicado e implantado. Se estructura en tres niveles: Comité de Calidad de la Universidad, Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). Se puede mencionar su composición utilizando enlaces a sus páginas web.

A través de este enlace se puede acceder a la información concreta de cada uno de estos mecanismos:

<https://www.urjc.es/estudios/master/813-organizacion-de-empresas#gc>, dentro del apartado de garantía de la calidad.

El Comité de Garantía de Calidad vela por la calidad del título, se reúne 4 veces por curso académico, concretamente en el curso 2024-2025, el 11 de septiembre 2024, el 18 de diciembre 2024, el 5 marzo de 2025 y el 4 de junio 2025. El orden del día de cada uno de ellos, así como los acuerdos tomados han sido los siguientes:

11 de septiembre 2024:

1. actualización de horarios del curso siguiente 2025-2026.
2. actualización de normas de trabajo fin de máster curso académico en vigor, 2024-2025.
3. análisis del perfil del alumnado curso vigente, 2024-2025.
4. actualización de pruebas de acceso curso siguiente, 2025-2026.

18 de diciembre 2024:

1. Evaluación del primer semestre del curso.
2. Evaluación de cada uno de los alumnos previa a la realización de exámenes.

5 de marzo 2025:

1. Planificación y asignación de tutores de trabajos fin de máster.

4 de junio 2025:

1. Evaluación del segundo semestre
2. Planificación de los tribunales de trabajos fin de máster
3. Planificación de la presentación de trabajos fin de máster
4. Recordatorio de los criterios de evaluación a los profesores y alumnos

Como se puede apreciar por la información publicada en la web de la Universidad, todos los grupos de interés, profesores, directora, estudiantes y miembros externos están representados

Entre las buenas prácticas que se realizan en esta dimensión, se destaca que la universidad tiene un procedimiento continuo y permanente de valoración de la calidad docente a través de cuestionarios que se realizan a los estudiantes antes de finalizar cada cuatrimestre donde evalúan la calidad de sus docentes, los medios que se utilizan, contenidos, dinámicas, infraestructuras. Esta información se tiene en cuenta para mejorar procedimientos, infraestructuras y medios de un curso para el curso siguiente en un proceso de mejora continua.

Se responden todos los días los mensajes que se reciben por parte de los estudiantes en el correo oficial del máster y se trasladan las quejas y reclamaciones a la parte administrativa correspondiente desde la dirección del master. Además, los estudiantes disponen de un buzón de ayuda al estudiante y un buzón de quejas, reclamaciones y felicitaciones que recibe contestación inmediata.

### **3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Plan General de Recogida de Información (PGRI) de la universidad se detalla en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/universidad/calidad/8590-plan-general-de-recogida-de-informacion-encuestas-e-indicadores> explicando qué tipos de indicadores se ponen a disposición de los responsables, y citando los enlaces al PGRI y a las encuestas propias del título (accesibles desde el apartado de Calidad de su web).

Los datos se han obtenido a partir de las encuestas elaboradas por el Vicerrectorado de Calidad, Titulaciones y Enseñanzas Propias durante el curso académico 2024-25 conforme al mencionado Plan General de Recogida de Información y que se relacionan a continuación:

- Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (Presencial)
- Valoración Docente. Másteres Presenciales
- Inserción Laboral. Máster
- Satisfacción del Estudiante de Máster en Prácticas para la Evaluación de las Prácticas Externas
- Satisfacción del Tutor Externo para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster
- Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster
- Satisfacción del Profesorado con el Máster (Presencial)
- Satisfacción de los Estudiantes con el Trabajo Fin de Máster
- Satisfacción de los Tutores con la Calidad del Trabajo Fin de Máster
- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad.

Además, la Universidad de forma reciente ha incluido en el Portal de Inteligencia Institucional todos los datos recogidos en el Plan General de Recogida de Información (PGRI), que permite analizar datos, comparar datos, para ir incluyendo mejoras de forma

más dinámica.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

#### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal académico del título reúne criterios de excelencia académica e investigadora, así como experiencia dilatada para la docencia en el ámbito de Organización de Empresas. Todos los perfiles de los profesores que imparten docencia en esta titulación son públicos con información precisa de número de sexenios, quinquenios y tramos de docencia acumulados. Toda la información se puede consultar por nombre y apellidos de profesor-a en:

<https://gestion2.urjc.es/pdi/>

Todos los profesores que imparten docencia en el master son doctores, con un mínimo de 6 años de experiencia de impartición en Masteres Universitarios, y el 90% de los profesores han impartido docencia en este máster desde sus inicios. Un 47,06% son catedráticos-as de universidad, 17,65% son profesores titulares de Universidad, 17,65% son contratados doctores, 11,65% son profesores permanentes y un 5,88% ayudantes doctores. A modo de buenas prácticas el profesorado, en total reúnen 31 sexenios de investigación. Todos los profesores que imparten en el Máster son doctores, al igual que en la memoria anterior verificada, pero, además, se ha incrementado en un 80% el número de Catedráticos de Universidad, lo que constituye una buena práctica, ya que se apuesta por un perfil de profesorado muy cualificado y con mucha experiencia y especialización en la materia en la que imparte docencia. El 90% de los profesores del máster han conseguido la valoración de docentes excelentes en las últimas ediciones. A modo de buena práctica, El 90% de los profesores del Máster ha conseguido la calificación de docente excelente en las convocatorias correspondientes del programa Docencia.

Todos los profesores son evaluados al finalizar su docencia cada cuatrimestre, y la información queda reflejada en portal de inteligencia institucional de la Universidad. El grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado es muy alto: 4,77 en una escala de 0 a 5. En todos los casos, el 85% puntuaciones están por encima de 4,50 en una escala de 0 a 5. El porcentaje de profesores del Máster con valoración  $\geq 4,28$  es del 84%.

#### **4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador. A modo de ejemplo, entre los que se podrían incluir, todos los profesores que imparten docencia en inglés, tienen acreditado y actualizado su acreditación oficial C1 y superior. Todos los profesores que imparten docencia son doctores, y además los profesores del Master en su mayoría, tienen tramos de investigación vivos reconocidos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y/o los méritos equivalentes.

### Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

#### **5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El máster no tiene prácticas externas, pero cuando se tiene la oportunidad por el estudiantado, sí facilita la incorporación al mercado laboral de los estudiantes, con convenios de prácticas y o contratos a través del servicio de empleo y la Unidad de Prácticas Externas (UPE) de la URJC.

Existe PTGAS de la URJC común a todas las titulaciones, que no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en cada campus. Se estructura en áreas como alumnos, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, aulas informáticas, laboratorios, orientación e información al empleo. centro de apoyo tecnológico (CAT) y apoyo a los departamentos.

La URJC dispone de diferentes servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad (ver en la web de la titulación el apartado "Programas de apoyo al estudiante"), y se pueden explicar en detalle los siguientes programas de apoyo:

- Orientación: jornadas de puertas abiertas, visitas a los campus de la URJC, jornadas de orientación, participación en ferias y seminarios en los centros de educación secundaria, participación en AULA, etc.
- Jornadas de acogida para nuevos estudiantes
- Coordinación docente de titulación
- Mentoring de estudiantes
- Mentoring de profesores/investigadores
- Programas de movilidad
- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Especiales Educativas
- Inserción laboral. Se puede acceder a la información sobre inserción laboral en la web pestaña EMPRESAS se tiene acceso a la información sobre: Empleo y Jornadas Laborales.
- Cualesquiera otros programas que desarrolle el centro (jornadas de empresas o salidas profesionales, etc.).

El grado de satisfacción del estudiante con los servicios disponibles es de 3,90, con los servicios informáticos es de 4,13. El grado de satisfacción global con los servicios disponibles de la Universidad es de 4,09, si bien está por encima de 4 en una escala de 0 a 5, es inferior al grado de satisfacción de los alumnos con el profesorado, con el máster en general y con la utilidad del máster para conseguir mejorar posiciones laborales.

## **5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los recursos materiales son adecuados para el número de estudiantes y las actividades formativas que están programadas en el título en las sedes que participan en la impartición del título, que son la Escuela de Másteres Oficiales de la URJC: <https://www.urjc.es/universidad/facultades/escuela-de-masteres-oficiales>

y la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa en el Campus de Madrid, Vicálvaro:

<https://www.urjc.es/universidad/facultades/facultad-de-ciencias-de-la-economia-y-de-la-empresa> así como el virtual de la URJC:

<https://www.aulavirtual.urjc.es/moodle/>

En general, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad vinculada al título. Existe un servicio específico de asesoramiento académico y profesional en la universidad. La Unidad de Prácticas Externas (UPE) <https://www.urjc.es/empresas-e-instituciones/310-practicas-externas-empresas> gestiona de manera centralizada el procedimiento para todos los títulos garantizando el desarrollo de estas. El grado de satisfacción global con los recursos de la Universidad es de 4,44.

## **5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

Justificación de la valoración: No aplica en este Máster que es modalidad presencial

## **5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Respecto a la última verificación del Máster, se ha intensificado la ayuda administrativa al Máster desde la Escuela de Másteres Universitarios especialmente en los procesos de verificación de los documentos requeridos para los procesos de admisión de estudiantes, así como en los procesos de respuestas a asuntos de gestión de matriculas, expedientes, títulos y atención a los estudiantes de habla inglesa, donde desde la Escuela de Másteres Universitarios se ha incrementado el personal para atender las consultas del buzón de ayuda al estudiante del Master.

La Universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones. El grado de satisfacción con organización de la actividad es de 4,42, por encima del grado de satisfacción con la información y procesos administrativos, 3,99, y del grado de satisfacción de los espacios y lugares de estudio 3,80, pero en clara evolución positiva ambos con respecto a cursos académicos previos.

En los últimos años se ha traducido de manera más intensa toda la información de procedimiento y tramitación que hay en la web en la parte del máster para los estudiantes de la modalidad en inglés. Aún hay alguna parte de la normativa que no está traducida, tal y como se recoge en el informe final de seguimiento del master y se está tratando de traducir en el corto plazo. Los resultados de aprendizaje previstos se alcanzan en términos generales. Los sistemas de evaluación ponen en evidencia que se persigan más objetivos que verificar el alcance de conocimientos sobre las materias. Las competencias específicas del máster se corresponden con las requeridas por en el nivel MECES de la titulación. En el portal de inteligencia institucional de la URJC, se indican las tasas de empleabilidad de egresados del Máster. La satisfacción de los estudiantes con su inserción laboral es de 4,64, con la preparación del Máster para su inserción laboral es de 4,68. El porcentaje de estudiantes que trabajan un año después de terminar el Máster es de 94,29%, siendo el porcentaje de estudiantes que están trabajando en un perfil de trabajo ajustado a los estudios de Máster realizado del 85,96%.

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

#### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. Prueba de ello son los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, recogidas en el portal de inteligencia institucional, con el máster, con las asignaturas, y el nivel de empleabilidad que mantienen los egresados del máster. En general estos indicadores se han mantenido con respecto al última verificación, e incluso mejorado. De hecho, en la actualidad, prácticamente todas las puntuaciones están por encima de 4,28 predominando las puntuaciones más cercanas al 5 que al 4,5 en una escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo). El máster no contempla prácticas externas curriculares obligatorias, pero si se facilita a los estudiantes que quieren hacerlas el convenio con la organización o empresa correspondiente a partir del Máster. A modo de buena práctica, el procedimiento de asignación de tutor de TFM se realiza a petición de cada estudiante, y en relación a la temática que desea abordar relacionada con los contenidos del Máster y la especialización y experiencia de cada uno de los docentes en la temática seleccionada.

#### **6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a lo previsto y responde a las características y expectativas de los estudiantes de nuevo ingreso. A modo de buena práctica, el máster además ha ido incrementando su nivel de internacionalización de manera que en último año ha crecido y se posicional en un 91,67% los estudiantes de nuevo ingreso extranjeros, además con más de 12 nacionalidades en la misma aula de países muy diversos, lo que evidencia no sólo el alto grado de internacionalización sino también la diversidad de los grupos, lo cual enriquece al título y a la Universidad. Por otro lado, el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido aumentando de forma progresiva en los últimos años, después de la disminución por la pandemia, siguiendo la tendencia ya de nuevo ascendente debido al descenso que se produjo justo en la etapa inicial del post-covid donde se mantuvieron durante tiempo prolongado las medidas de aislamiento covid y las restricciones a la movilidad de ciudadanos de los diferentes países desde donde vienen nuestros alumnos.

#### **6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés con el título es alta. Merece la pena destacar que en prácticamente todas las asignaturas del máster los alumnos-as dan una valoración por encima de 4 en una escala de 1 a 5 y la mayoría de las asignaturas en promedio están más cerca del 5 o 5 que del 4. En el caso del profesorado también dan una valoración por encima de 4 en una escala de 1 a 5. La satisfacción de los egresados con el título varía de la modalidad en castellano y en inglés. Mientras la modalidad en inglés, el título ha mantenido niveles de satisfacción entre 4,20 a 5 en los últimos años, siendo la mayor puntuación el último curso evaluado 2024-2025. En el caso de la modalidad en español, ha disminuido de 4,20 (2022-23) a 4 (2023-24) a 3,75 (2024-25). Es posible que el foco del empleo que los estudiantes internacionales ponen en el mercado internacional pueda justificar esa diferencia, frente a los estudiantes nacionales que fijan sus expectativas de empleo en el mercado nacional.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título. El 75,01% de los estudiantes han trabajado alguna vez previo a la graduación. La mayoría de los alumnos-as que han terminado el máster están trabajando al año de haber finalizado. El 94,29% de los estudiantes que han finalizado el máster están trabajando un año después. 85,96 de los estudiantes que han finalizado el máster, están trabajando en la actualidad en un perfil de trabajo relacionado con la formación que han recibido en el máster. En 57,54% de los estudiantes que estaban trabajando antes de iniciar el máster reconocen que han mejorado su situación laboral después de terminar el máster.

Tal y como se indicaba en el último informe de seguimiento del título se ha trabajado para fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados para mejorar la información obtenida sobre su satisfacción con la titulación y su inserción laboral